

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13560 *Resolución de 2 de noviembre de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Carlos Angulo Ibáñez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de julio de 2017 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Física Atómica Molecular y Nuclear, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Carlos Angulo Ibáñez, con documento nacional de identidad número 24211380Q, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Física Atómica Molecular y Nuclear, adscrito al Departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 2 de noviembre de 2017.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.